



Bs. 5,00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

jueves 1 de febrero de 2024 Año: 104 No. 33.532 Edición de 28 páginas

19 °C Humedad 57%

9 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

ACFO se declara en emergencia y pide solución a bloqueos instalados en carreteras

CON un voto resolutivo, la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) se declara en estado de emergencia debido a los bloqueos que perjudican al Carnaval de Oruro

Pág. A5



LA PATRIA



Pág. B1

Asambleístas abandonan instalaciones de la Vicepresidencia tras cuarto intermedio en la búsqueda de consensos sobre las elecciones judiciales

Diálogo de la Comisión Bicameral queda estancado por notificación del TCP

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CAN vence a Eagles y junto a Universitario clasifican a la fase final

La noche del miércoles se disputó la segunda fecha de la primera fase del torneo nacional de baloncesto U-25

SUPLEMENTO POLICIAL

Incautan nueve parlantes que ocultaban marihuana colombiana en operativo policial



Tras filas en surtidores, ANH garantiza distribución de combustible en Oruro

Pág. A4

Este viernes 2 de febrero adquiere la mini revista: "Virgen de la Candelaria" a tan solo:

Bs. 3.-



APG

EFE

Presidente Luis Arce entrega viviendas y corrales en Belén de Andamarca

LA PATRIA

En el municipio de Belén de Andamarca, como parte de la agenda de entrega de obras por los 243 años de la Gesta Libertaria del departamento de Oruro, el Presidente Luis Arce entregó este martes 42 viviendas, 60 corrales de maternidad para ganado camélido y la pavimentación de calles.

Las soluciones habitacionales fueron construidas por la Agencia Estatal de Vivienda (AEVivienda) con una inversión superior a los Bs 3 millones. Según explicó el mandatario, estas viviendas son dignas y



El mandatario Luis Arce adelantó sobre la futura construcción de un centro de salud en ese municipio /RR.SS.

adecuadas para los beneficiarios de Belén de Andamarca, equiparables en comodidades a las ciudades.

Además, se entregaron 60 corrales de maternidad

con medidas aproximadas a los 10 metros de largo por 9,30 metros de ancho. El objetivo es reducir la mortalidad del ganado camélido en Calama,

Cruz Huayllamarca, Real Machamarca y Belén Andamarca. Arce resaltó que esto permitirá aumentar la cría del ganado y generar mayores ingresos para las familias productoras.

Por otro lado, a través del programa BOL-34 se llevaron a cabo proyectos para pavimentar las calles

Arce, Copacabana, Bolívar, Litoral, Chuquimamani y la avenida Oruro. Además, anunció la futura construcción un centro salud en ese municipio y recibió solicitudes para edificar una terminal autobuses y un centro de acogida para adultos mayores.

Finalmente, el Presidente reflexionó sobre el

compromiso del Gobierno en ayudar y trabajar ante las múltiples necesidades que enfrentan los bolivianos. Enfatizó que es momento de trabajar y no de bloquear ni boicotear la gestión, ya que las personas necesitan obras para mejorar su calidad de vida.

Con miras al 10 de febrero, anuncian entrega de 83 proyectos para agua en municipios orureños



El ministro de Medio Ambiente y Agua, Rubén Alejandro Méndez Estrada (centro) /LA PATRIA

LA PATRIA

Con miras al 10 de febrero, se tiene un cronograma de entrega de 83 proyectos relacionados a las mejoras del recurso hídrico, algunas de estas obras ya fueron entregadas y otras continuarán durante los siguientes días.

En ministro de Medio Ambiente y Agua, Rubén Alejandro Méndez Estrada, detalló que estas obras comprenden tres áreas, entre ellos proyectos de riego tecnificado, sistemas de agua potable y alcantarillado o saneamiento básico.

“En total hasta la fecha se han invertido 569.005.000 de bolivianos con la ejecución de

83 proyectos de los cuales, 17 proyectos con para sistemas de riegos, 66 proyectos para sistemas de agua potable y saneamiento básico”, detalló la autoridad ministerial.

Méndez, hizo conocer que desde esta semana, se intensificaron el inicio de obras para concluir con la mayor parte de estas entregas antes del 10 de febrero.

“En el Gobierno Indígena Originario Campesino de Salinas hemos entregado la construcción de sistema de riego tecnificado Jistata, con una inversión de 3.1 millón de bolivianos, que es un riego tecnificado por aspersión y ya ha entrado a la producción de quinua y hemos demostrado que con esto

se está triplicando la producción”, complementó.

La autoridad ministerial también hizo conocer sobre la entrega de la construcción de sistema de alcantarillado sanitario en Aroma con una inversión de 2.000.000 bolivianos, además de la construcción del sistema de agua potable en Ancoyo en Salinas de Garci Mendoza con Bs 500.000, además de invertir la misma cifra en Pacocollo.

CONDORCHINOCA

En relación al proyecto de la Represa Condorchinocha, aseguró que la formulación del proyecto aún demorará entre ocho a 10 meses, por lo que aseveró que se espera iniciarlo en 2025.

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR OSCAR CHANEZ HIDALGO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 12 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:

Hace saber al público en general que por AUTO de fecha 09 de enero de 2024, se señala la **SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE Y SUBASTA PÚBLICA PARA EL DÍA VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024 A HORAS 10:00 A.M.** a llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta Capital, del: **Bien inmueble, ubicado en la calle "5" calle sin nombre (límite de propiedad) y calle "A", con una superficie de 300.00 mts.2; colindancias al norte con el lote N°12, el sur con el lote N°16, al este con la calle "5" y al Oeste con Lote N°13, registrado en oficinas de Derechos Reales bajo la Matricula 4.01.1.02.0013548, en el 100% de acciones y derechos que le que corresponde a Valentín Troncoso Vilca, sobre el avalúo pericial de fs. 74-81 de obrados, del 100% que arroja la suma de \$us 8.164,39.- (OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO 39/100 DÓLARES AMERICANOS), con la rebaja del 20% del valor de la base conforme dispone el art. 422 parágrafo 1 del código procesal civil monto que asciende a la suma de: \$us 6.531,51.- (SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO 51/100 DÓLARES AMERICANOS), inmueble que no se encuentra registrado en la base de datos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro con deuda de impuestos a La Propiedad de Bienes Inmuebles; se nombra en función de Martillera Judicial N° 2 del Tribunal Departamental de Justicia a la Dra. Elvira Huchani Vasquez, de la capital designada para el presente remate conforme sorteo en el sistema del Martillero Judicial "THOR", a quien debe hacerse conocer este nombramiento para los fines legales consiguientes en el domicilio calle Soría Galvarro N° 5803 entre Ayacucho y Junín. Debiendo realizarse la publicación por una sola vez en un periódico de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, con cinco días de anticipación al día de la subasta y fijarse copia en el tablero judicial. Los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse en el Hall del Palacio de Justicia, previo empoce de Ley del 20% del valor de la base en la Dirección Departamental de Justicia de Oruro y en previsión del Art. 1479 del Código Civil citese a SONIA ELVIRA CHALLA HUANCA, quien tiene constituido gravamen sobre el bien mueble objeto del remate, a objeto de que pueda hacer prevalecer su derecho mediante la tercería que fuere pertinente y en consecuencia librese el correspondiente Aviso Judicial de Remate y con noticia de partes.**

REGÍSTRESE.-

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS--

Dr. Oscar Chanez Hidalgo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Iveth Zulema Zalles Alcalá. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

0124-4981

Cotizaciones gentileza de:

| QUINCENA | AYER | PLOMO | ZINC | COBRE | ANTIMONIO | WOLFRAM | BISMUTO | ORO | PLATA | COTIZACIÓN DEL DÓLAR | |
|----------|---------|------------|------------|------------|--------------|----------|------------|------------|------------|----------------------|------------------|
| ESTAÑO | ESTAÑO | L.F. \$us. | L.F. \$us. | L.F. \$us. | T.M.F. \$us. | T.M.F. | L.F. \$us. | O.T. \$us. | O.T. \$us. | VENTA | COMPRA |
| 11.03 | 11,8161 | 0.9820 | 1.1548 | 3.8383 | 13600,00 | 17285.60 | 4,10 | 2036.80 | 23.08 | 6. ⁹⁶ | 6. ⁸⁶ |

Licencia otorgada: Zoológico Andino se convierte en Bioparque

LA PATRIA

El Zoológico Andino Municipal ha obtenido una nueva categoría como Centro de Custodia de Fauna Silvestre Bioparque Municipal Andino de Oruro, después de completar todos los trámites administrativos ante el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos, Gestión y Desarrollo Forestal.

La presentación de la licencia de funcionamiento del Centro de Custodia de Fauna Silvestre Bioparque Municipal Andino de Oruro tuvo lugar ayer en las puertas del antiguo Zoológico, en presencia de diversas autoridades.

Según explicó Aracely Juanes, secretaria Municipal de Gestión Territorial, obtener la certificación no fue fácil debido a que el terreno no contaba con el Derecho Propietario.

“Ha sido una odisea registrar este tema por-

que hemos tenido que contar con una ley municipal para poder registrar a nombre del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y con este derecho propietario consolidado con nombre y apellido. Como GAMO se gestionó la licencia ambiental ante el Viceministerio de Medio Ambiente en coordinación con las instancias correspondientes”, afirmó.

Por su parte, Julio Cepeda, director de Salud Ambiental, señaló que mediante esta licencia se obliga a las autoridades a ser mucho más eficientes y efectivas en cuanto al cuidado y atención hacia las especies silvestres acogidas en el ahora Bioparque.

Estas especies son principalmente originarias del piso ecológico propio de la región andina.

De acuerdo con la licencia otorgada para su funcionamiento como Centro de Custodia de Fauna Silvestre con categoría de



Bioparque se encargará del manejo y custodia responsable de la fauna silvestre /LA PATRIA

Bioparque, el GAMO ha cumplido todos los requisitos necesarios para el manejo y custodia responsable de la fauna silvestre con fines de conservación Ex situ. Esta licencia tiene una duración de cinco años y está sujeta a un Plan de Manejo específico.

Según Cepeda, en la ciudad orureña existe una dinámica bastante activa en cuanto al tráfico ilegal de fauna silvestre, especialmente loros y monos, ya que cuenta con dos

fronteras donde se realizan la mayoría de decomisos.

En la actualidad, dos crías de mono se encuentran en cuarentena para su recuperación y serán trasladadas a su hábitat natural dentro del Centro de Custodia de Fauna Silvestre Bioparque Municipal Andino de Oruro.

Por otro lado, el alcalde Adhemar Wilcarani destacó la importancia de obtener la licencia para asegurar el bienestar animal en el Bioparque.

El alcalde Adhemar Wilcarani se registra como censista voluntario

LA PATRIA

Con miras al Censo de Población y Vivienda 2024, el alcalde Adhemar Wilcarani entregó al Instituto Nacional de Estadística (INE) la cartografía actualizada del municipio y además se registró como censista voluntario.

Ayer, durante su visita a las oficinas del INE, el burgomaestre realizó la entrega de la cartografía actualizada del municipio, misma que fue trabajada el año pasado a través del Instituto Geográfico Militar (IGM), con el objetivo de recopilar información actualizada para la elaboración de políticas y estrategias de desarrollo urbano y territorial del municipio.

“La cartografía no se había actualizado desde 2013. Ahora estamos entregando el plano y el medio magnético en un CD para que el INE tome referencia directamente de toda la cartografía de las 29 mil hectáreas”, afirmó.

Asimismo, la principal autoridad municipal resaltó el trabajo

que realiza el INE con miras al Censo que se llevará a cabo este próximo 23 de marzo. Afirmó también que el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) continuará trabajando en todas las iniciativas para tener un municipio ordenado e instó a los orureños a censarse en el municipio.

“Queremos invitar a la población, no solo a aquellos que vivimos aquí sino también a aquellos que se han mudado a otros municipios, para que se censan en Oruro. Es relevante para nosotros ya que apuntamos llegar a los 400 mil habitantes. Este trabajo técnico desarrollado por medio del IGM refleja toda la organización con la cual vamos a coincidir para el Censo”, señaló.

Al registrarse como censista voluntario, el burgomaestre enfatizó su deseo de apoyar en este proceso y trabajar coordinadamente con las distintas brigadas. Además, invitó a la población a inscribirse y colaborar en la realización del Censo 2024.

En feria, se incentiva el uso responsable del preservativo

LA PATRIA

Mediante la Feria del Condón, se sensibilizó a la población, principalmente juvenil, sobre el uso del preservativo para prevenir embarazos adolescentes e infecciones de transmisión sexual.

En conmemoración al Día Internacional del Condón que se recuerda cada 13 de febrero con el fin de incentivar el uso responsable del preservativo y así prevenir infecciones de transmisión sexual y evitar embarazos no deseados, se desarrolló una feria.

La misma tuvo lugar ayer en la Plaza Manuel de Castro y Padilla y fue organizada por la Red Tú Decides junto a la Clínica CIES y con la participación del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, a través del Área de Adolescentes y Juventud y el Centro de Atención Integral y Diferenciada al Adolescente

Quirquincho del establecimiento de salud 7 de Marzo.

Durante la feria, la concejal Nilda Fernández informó que desde el año pasado se trabajó en coordinación con las instituciones en tema de prevención de embarazos. La feria por el Día Internacional del Condón se adelantó debido a que la ciudad está a puertas del inicio de clases y del Carnaval de Oruro.

“Es importante que los jóvenes pasen un Carnaval con mucha responsabilidad y estén informados en el tema de prevención de embarazos como en el tema de prevención de transmisión enfermedades sexuales para proteger su salud”, refirió.

DATOS

Según informó el director del Sedes, Juan Carlos Challapa, en 2021 y 2022 el departamento cerró con datos alarmantes, registrando entre 1.600 y 1.400

embarazos en adolescentes.

Esta situación llamó a trabajar estratégicamente a través del programa Aida nacional y departamental. En ese sentido, un poco más de 27 centros de salud fueron certificados en el departamento y cumplen estándares por parte del Ministerio de Salud.

Algo que llamó la atención de las autoridades es que, de los 104.057 adolescentes, tan solo 480 utilizaron el preservativo en 2023, lo que representa tan solo el 0.4%. Es importante orientar a los jóvenes sobre el uso adecuado y responsable del condón para cuidar su vida y salud.

En 2023 se identificaron 1.131 embarazos en adolescentes, cifra menor en relación a otras gestiones; sin embargo, se debe seguir trabajando en la prevención ya que un embarazo en adolescente representa alto riesgo para la salud de la menor, dijo Challapa.



El Banco de Crédito de Bolivia S.A. informa a todos sus clientes y público en general, el cierre del siguiente Agente BCP:

• "VP SANOS ELECTRIC" Calle Cochabamba N° 262 entre Pagador y Velasco Galvarro zona Central.

El cual se encuentra en la ciudad de Oruro y dejará de brindar el servicio a partir del 19 de febrero del 2024.

Atentamente,
BANCO DE CRÉDITO BCP



Esta entidad es supervisada por ASFI. Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Docentes de la UTO marchan contra modificaciones a la Ley 065 y exigen jubilación digna

LA PATRIA

En rechazo a las modificaciones de la Ley 065, que determina la jubilación a los 65 años, docentes de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) se movilizaron. Con una marcha, recorrieron las principales calles del centro de la ciudad en rechazo a la normativa.

La marcha fue a nivel nacional, el vicepresidente de la Federación de Docentes de la UTO (Feduto), Felipe Coronado, indicó que la protesta principalmente corresponde a que no se tiene una jubilación digna.

“Rechazamos las modificaciones a la Ley 065, en ese sentido, defendemos el ejercicio profesional y el tiempo de prestación de servicios. El Gobierno quiere reducir la edad de la jubilación para obligar a los sectores laborales y profesionales a un tiempo de vida útil menor y creemos que eso es inconstitucional”, manifestó Coronado.

El sector, desde 2023 rechazó el proyecto de ley 395 que plantea modificaciones a la ley 065 de pensiones, por lo que consideraban que era atentatoria contra sus intereses, ya que la jubilación a los 65 años ya no sería opcional, sino obligatoria.

“La Constitución Política del Estado (CPE) garantiza el derecho al trabajo, pero la jubilación es cada vez más difícil, porque en nuestro país, las rentas son miserables y tenemos la obligación de tener mayor tiempo de dedicación al trabajo, pero no hay jubilación digna”, complementó.

Los docentes de varias unidades facultativas fueron parte de la movilización que pasó por el centro de la ciudad en demanda de que no se modifique la Ley de Pensiones 065.

Los movilizadores cuestionaron además las bajas rentas de jubilación, por lo que argumentaron que son obligados a seguir trabajando.



Docentes de la UTO con marcha piden que jubilación a los 65 años sea opcional /LA PATRIA

Tras filas en surtidores, ANH garantiza distribución de combustible en Oruro

LA PATRIA

La jornada del martes y parte del miércoles, se tuvo largas filas en estaciones de servicio de Oruro. Directivos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), sin embargo, garantizaron combustible líquido a partir de hoy.

Ayer, el distrital de la ANH Oruro, Danny Cazorla, explicó que el martes, hubo problemas por los bloqueos, que afectaron principalmente a la distribución de gasolina, pero no al diésel oíl.

“Justamente se ha presentado un retraso en la llegada de la cisterna proveniente de Senkata, con producto etanol, que es un aditivo para hacer la mezcla de la gasolina plus que se comercializa en Oruro, sabemos bien, que esta coyuntura de los bloqueos de alguna manera está perjudicando a algunos departamentos

y Oruro no ha quedado exento porque había punto de bloqueo en Caracollo y eso ha provocado este retraso”, informó.

Ayer, sin embargo, se pudo evidenciar largas filas ya no sólo en busca de gasolina, sino también para diésel. Según confirmó la ANH, se tuvo un problema en la Planta de Almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

“Referente a hoy miércoles (ayer), ha habido un problema con uno de los tanques en Planta de YPF, lo cual ha hecho que se retrase los despachos a las cisternas de las estaciones de servicio, antes del mediodía se ha vuelto a la normalidad las operaciones en Planta y se han restablecido para que se puedan despachar a las cisternas y ya luego se ha despachado en las estaciones de servicio y se han disminuido las filas”, complementó Cazorla.



Desde la ANH, reportaron un problema ayer en Planta de Almacenaje de YPF /LA PATRIA

Según explicó el distrital de la ANH en Oruro, que el diésel oíl llega a Oruro de importación por Occidente, es decir por las fronteras de Tambo Quemado y Pisiga, carreteras que están expeditas.

En el caso de la gasolina especial plus, Oruro recibe el combustible por un ducto desde el departamento de Cochabamba, pero necesita de etanol que llega por cisternas, sin este insumo, no se pudo hacer la distribución a las estaciones de servicio, ya que tienen

autorización para la comercialización de este tipo de carburante.

“Si bien se cuenta con saldos que es solamente de gasolina especial, esto en un caso de emergencia se podría hacer la migración de manera excepcional, como antecedió, contamos con saldo disponible y el hecho de que hubo un retraso en el tema logístico ha hecho que se generen algunas filas por causa de la susceptibilidad, por lo que pedimos que no se preocupen”, concluyó Cazorla.

Reunión intersectorial analiza posible migración de operadores del cerro San Pedro

LA PATRIA

Desde la municipalidad orureña ven con esperanza los recientes encuentros con representantes del Viceministerio de Cooperativas Mineras y cooperativistas mineros, para analizar el tema de las explotaciones en el cerro San Pedro y la posible migración de sus operadores.

Si bien no hay una confirmación por parte de cooperativistas de la Luminosa RL, quienes explotan piedra y agregados en el patrimonio cerro, el director de Salud Ambiental, Julio Cepeda, hizo conocer ayer que hay avances para el posible cambio de razón social que implicaría, el traslado de operaciones.

“La Fedecomín y la



En la reunión no se descartó posible cambio de razón social de Cooperativa Luminosa RL y con ello, migración de operaciones /CORTESÍA

Fedecomín han acompañado en esta reunión y en una de las cláusulas han indicado que van a migrar de actividad no metálica a metálica, que sería un trámite más administrativo y nosotros estamos esperanzados en que se pueda avanzar este trabajo y en el tema social, poder ya realizar la migración y que

la Cooperativa Luminosa asuma como expectante la propuesta para el cambio de razón social”, argumentó.

Según el informe de Cepeda, en una primera instancia se manejó dos lugares, en el sector de Sillota y otra de las opciones, era el cambio de actividad es decir de “no metálica” a “metálica”, que implicaría un posible trasla-

do al sector de Santa Fe, a 30 kilómetros de Oruro.

“Se ha puesto en el informe tres pertenencias mineras superando las 20 cuadrículas. Lo que estamos esperando es que estos informes se adelanten, se ha hecho el cateo correspondiente y se ha emitido el informe por parte de Comibol (Corporación Minera de Bolivia)”, añadió.

El martes precedente, se sostuvo una reunión intersectorial convocada por el viceministro de Cooperativas Mineras, Mauricio Guzmán, en la que también participaron miembros de la municipalidad orureña, Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (Fedecomín R.L.), Fedecomín Oruro R.L. y la Comibol.

ACFO se declara en emergencia y pide solución a bloqueos instalados en carreteras

CON un voto resolutivo, la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) se declara en estado de emergencia debido a los bloqueos que perjudican al Carnaval de Oruro

LA PATRIA

Con un voto resolutivo, el directorio de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) a nombre de sus afiliados, se declaró ayer en estado de emergencia argumentando perjuicio al Carnaval de Oruro y pidió la solución a los bloqueos instalados en varios puntos del país.

El presidente de la ACFO, Ángel Arancibia, hizo conocer la determinación que también fue apoyada por los presidentes de los conjuntos afiliados, quienes se sumaron en una sola voz al pedido.

“Nuestro departamento y nuestras autoridades deben pronunciarse y debemos asumir algo mucho más contundente, esperamos que este nuestro pedido llegue a nuestros gobernantes para que tengan el tino y la sabiduría de resolver este tema y le den la tranquilidad para nuestra ‘Obra Maestra’, refirió Arancibia.

Ayer en el salón de reuniones de la ACFO, varios presidentes de los conjuntos folklóricos, apoyaron el voto resolutivo de su ente matriz y pidieron el pronunciamiento de autoridades, pero también, identificar a los responsa-

bles de los bloqueos.

“Esperemos que nuestras autoridades puedan llegar a una solución, porque estos bloqueos están perjudicando al Carnaval de Oruro y estamos en manos de la decisión de las autoridades, porque además se está perjudicando la economía. Muchos conjuntos incluso están pidiendo que se identifique a quienes están bloqueando”, complementó.

Al pedido de la ACFO, se sumaron otros representantes de sectores, entre ellos Fernando Rodríguez, presidente de la Cámara Departamental de Hotelería de Oruro, quien hizo



Directorio de la ACFO durante la presentación de su voto resolutivo de emergencia / LA PATRIA

conocer su preocupación por las repercusiones y consecuencias, ya que varios turistas buscan reservas con antelación.

Del mismo modo, la presidente de la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO), Elvira Valdez, pidió que

se dé celeridad a las elecciones judiciales y la inmediata liberación de carreteras para garantizar el flujo económico.

Bloqueo de carreteras amenaza la reactivación económica del Carnaval de Oruro



Bloqueo de carreteras persisten en el país / EMILIO CASTILLO / LA PATRIA

LA PATRIA

Frente al persistente bloqueo de carreteras en el país y a tan solo diez días de vivir el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad 2024, el alcalde Adhemar Wilcarani manifestó su preocupación por esta problemática que perjudica la reactivación económica más importante que tiene la Capital del Folklore de Bolivia.

En medio de los preparativos rumbo a la Entrada del Último Convite, el Sábado de Peregrinación y el Domingo de Corso, entre otros eventos que se llevan a cabo durante este mes en conmemoración a la efeméride departamental, la población orureña siente preocupación ante la persistencia del bloqueo de carreteras en todo el país, situación que impide la llegada de visitantes al departamento.

En esa línea, el burgo- maestre lamentó esta situación debido al perjuicio que causa en Oruro e instó a las autoridades nacionales a fijar una fecha para las elecciones judiciales y encontrar una solución.

“Esta prórroga de los magistrados no es buena ni ética. Ha terminado su mandato y corresponde al presidente nato de la Asamblea, en este caso David Choquehuanca, trabajar rápidamente.

Tenemos la Ley 144 y debemos fijar cuanto antes la fecha de las elecciones para dar certidumbre a la población orureña porque como les dije nos perjudica a todos”, afirmó.

CONCEJO

Por su parte, el Concejo Municipal de Oruro (CMO), mediante un pronunciamiento emitido el martes pasado, expresó su total indignación hacia las autoridades nacionales y los sectores que promueven los bloqueos de carreteras, los cuales perjudican especialmente a la ciudad en estas fechas. Aseguraron que días antes de la realización del Carnaval solían llegar gran cantidad de turistas, situación que no se observa debido a los conflictos actuales.

“Convocamos a las partes en conflicto a dejar de lado actitudes hostiles y apostar por el diálogo y la

reconciliación, velando y protegiendo el bien mayor que es la vida. Apelamos a que no pongan en riesgo la libertad y la integridad

de los bolivianos y, particularmente, no pongan en riesgo el éxito del Carnaval de Oruro”, menciona parte del documento.



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA GESTIÓN 2023 SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad a su Estatuto, Artículos 259 y 260 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, y la RNSF, el Directorio convoca a los socios a la Segunda Asamblea General Ordinaria por la gestión 2023, a realizarse el día jueves 8 de febrero de 2024 a horas 17:00 en el amplio salón auditorium de la Entidad, ubicado en las calles Sucre esq. La Plata N°6177 de nuestra ciudad.

Bajo el siguiente orden del día:

- Lectura del Acta anterior.
- Presentación de la Memoria Anual por la gestión 2023 (Contiene Informe del Directorio, Gerente, Auditoría Externa, Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los EE. FF. de la Gestión 2023 e informe del Fiscalizador Interno).
- Distribución de Utilidades.
- Fijación de la remuneración a Directores, Fiscalizador Interno y Comité Electoral.
- Elección de dos Directores socio titular y su suplente.
- Elección miembros del Comité Electoral y suplentes.
- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA:

- Los socios para ingresar a la Asamblea deberán presentar necesariamente su **Cedula de Identidad y Certificado de Capital**. Los prestatarios (socios) con préstamos en mora y/o con proceso, de acuerdo al Estatuto no podrán participar de la Asamblea.
- Los Participantes de la Asamblea deberán cumplir con todas las medidas de Bioseguridad.
- Habrà una espera de treinta minutos para el inicio de la Asamblea.
- Se entregará un incentivo.

Oruro, enero de 2024

El Directorio y el Comité Electoral de "EL PROGRESO" E.F.V.

EDITORIAL

OTRA PERSONA NO GRATA EN LA LISTA DE LOS ORUREÑOS

El expresidente Evo Morales Aima entró en la lista de las personas no gratas de los orureños, por haber promovido el bloqueo de caminos, que ya tiene 10 días sin solución y afecta de sobremanera a la economía del departamento.

Según Carlos Mollinedo, director de la entidad desconcertada Conoce Bolivia, el turismo boliviano reporta pérdidas de más de Bs. 7,2 millones por día de bloqueo en carreteras de personas afines a Evo Morales, y ante la cercanía del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, los orureños expresaron su molestia por el perjuicio que los bloqueos causan.

Ya en años anteriores, durante el mandato de Morales, un feroz bloqueo de carreteras del sector del transporte pesado, obstaculizó la llegada de miles de personas que tenían la esperanza de estar presentes en la Entrada de Peregrinación del Carnaval orureño.

En esa ocasión se formó una fila de muchos kilómetros de camioneros que no pudieron rebasar las barricadas instaladas en la carretera Oruro - Cochabamba, algunos devotos hicieron esfuerzos por llegar, con trasbordo, luego de haber caminado muchos kilómetros, con tal de llegar a bailar por la Virgen del Socavón.

Su fe pudo más y finalmente, para el domingo de Corso del Carnaval se levantó el bloqueo.

Las graderías estaban prácticamente desiertas y aunque se rebajó el precio de las mismas para poder venderlas a los locales, la pérdida económica fue tan grande que con la afluencia de gente el domingo de corso no fue suficiente para recuperar la inversión

realizada en graderías, hospedaje y otros.

En esa ocasión el gobierno no movió ni un dedo para evitar los bloqueos, es más, el entonces presidente llegó a Oruro en avión como si nada estuviese ocurriendo, pero en esa ocasión, como él era autoridad, nadie dijo nada.

Ahora, se unieron entidades defensoras de los intereses de Oruro para rechazar cualquier participación de Morales en las actividades del Carnaval orureño, además de haber sido nombrado persona no grata, en esta urbe y en el departamento.

Anteriormente los campesinos de ayllus de Potosí y Oruro decidieron desconocer su liderazgo, debido al perjuicio que ocasionan los bloqueos.

Mollinedo afirmó que se mantendrá la oferta por Carnavales de Oruro. "Seguiremos con la programación fijada para el Carnaval, esperemos que se levanten los bloqueos", añadió.

El año 2023, por el Carnaval de Oruro se generó un movimiento de aproximadamente Bs. 260 millones, ahora está en riesgo por las medidas de presión que ya llevan 10 días.

El vocero del Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) de Oruro, Dennis Vallejos, aseguró que alista una querrela penal contra los dirigentes del MAS que promueven los bloqueos en el país. Además que ya quedó sentado que bloquear carreteras constituye un delito.

Atentar contra el Carnaval de Oruro es atentar contra su economía, su cultura, su arte, sus costumbres y sobre todo a la Obra Maestra, que ya es un Patrimonio de toda la Humanidad.

Atentar contra el Carnaval de Oruro es atentar contra su economía, su cultura, su arte, sus costumbres y sobre todo a la Obra Maestra, que ya es un Patrimonio de toda la Humanidad

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)
 Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com



SURAZO

Evo, el destructor

POR: JUAN JOSÉ TORO MONTOYA*

Conocí personalmente a Evo Morales en la campaña electoral de 2005. Llegó sin anunciarse hasta la redacción del periódico junto a Álvaro García y entrevisté a ambos por separado.

Me pareció una persona cargada de sueños, pero algo ingenuo. Estaba seguro de que iba a ganar las elecciones por mayoría absoluta y me dijo que, luego de eso, convocaría a una Asamblea Constituyente para aprobar una nueva Constitución Política del Estado, una que sean tan inclusiva que admitiría a todas las naciones originarias. Aquella vez, resté importancia a la dureza de sus facciones porque supuse que eran el resultado de la vida difícil que había llevado antes de ser elegido diputado.

Hasta ese momento, Morales era un mimado de los medios. Salía constantemente en las noticias y todo lo que hacía o decía tenía lugar privilegiado. Eso se acabó en los primeros meses de su presidencia porque, como resultado de las largas horas que le dedicaba al trabajo (recuérdese que llegaba a Palacio antes de que salga el sol y permanecía hasta pasada la medianoche) sufrió un desvanecimiento y, lógicamente, eso se publicó en toda la prensa nacional. No era cosa del otro mundo. Era el presidente y todo lo que se refería a él era noticia nacional, pero no lo entendí así. Criticó duramente a la prensa por haber publicado lo del desmayo y comenzó a hablar mal de ella.

La relación siguió descomponiéndose hasta 2007, cuando se reunió en Cochabamba el "quinto encuentro de la red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad" que emitió una declaración altamente ideologizada en la que se consideraba enemiga a la prensa que aún hoy se llama independiente. Se le puso una larga lista de rótulos y el propio presidente declaró, al terminar el encuentro, que los medios de comunicación de entonces eran sus enemigos y anunció que conformaría una red de ellos que informaría con la verdad. Lo que no dijo entonces, pero quedó perfectamente claro, es que Evo Morales consideraba que su verdad, la suya, era la verdad universal, la de todos, y, por tanto, quien no repitiera esa verdad se convertía en su enemigo, y había que destruirlo.

La destrucción, y lo que ella conlleva, fue un rasgo del gobierno de Evo Morales porque, para construir el país que quería, primero debía destruir el que ya existía. Pero esa destrucción no comenzó entonces, sino que se había iniciado años antes, mediante un sistema sindical de protesta como el bloqueo de caminos.

Liderando las seis federaciones de cocaleros del Chapare, Evo Morales le impuso al país los más grandes bloqueos de su historia y nunca le importó sus consecuencias. Fue indolente con niños, ancianos y enfermos que sufrían por el corte de rutas y ni siquiera se inmutó cuando un productor fue a arrojarle a su mesa algunos los plátanos que se habían podrido en sus camiones, varados por el bloqueo.

Los bloqueos le dieron resultado, porque fueron uno de sus caminos hacia la presidencia. Todo parece indicar que ahora repite la fórmula porque no le importó que se haya alcanzado un principio de acuerdo para las elecciones judiciales: va a mantener el bloqueo porque su objetivo es volver a sentarse en la silla presidencial.

Ya no es aquella persona ingenua que me contó sus sueños en mi oficina del periódico. La dureza de su rostro, que yo ignoré aquella vez, refleja sus verdaderos sentimientos, aquellos que lo acompañaron en su dilatada presidencia.

Creo que hay motivos para sentir miedo.

(*) ES PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO

Levantán bloqueo en carretera interdepartamental entre Oruro y La Paz tras intervención policial

LA PATRIA

Los viajes desde Oruro a La Paz son normales y el punto de bloqueo que estaba instalado en la carretera interdepartamental, por intermediaciones del municipio de Caracollo, se levantó tras una intervención policial registrada este miércoles 31 de enero.

En la mañana del miércoles, un operativo policial desbloqueó la doble vía hacia La Paz, en el sector de Caracollo, donde un grupo de personas se encontraba bloqueando.

Según reportaron medios pazeños, en la Terminal de La Paz las empresas de transporte interdepartamental terrestre venden boletos para viajar ha-

cia Oruro en sus mostradores. “Estamos saliendo con normalidad hacia Oruro, una vez que se ha levantado el bloqueo en Caracollo; por lo tanto, el tráfico de pasajeros no presenta ninguna complicación”, aseguró el administrador de la terminal de La Paz, Américo Gemio, a La Razón.

Cabe mencionar que hasta ayer los buses tomaban una vía alterna por Eucalipto para llegar al departamento. Ahora el trayecto es por la carretera habitual: El Alto-Caracollo-Oruro.

Sin embargo, si bien esta carretera fue desbloqueada, aún persisten dos puntos de bloqueo en el departamento: uno en la carretera Oruro - Potosí por intermediaciones del Cruce

Ventilla y otro obstruyendo la carretera Oruro - Cochabamba en el sector de Caihuasi.

En un panorama general, el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, informó recientemente que a la fecha se reportan 24 puntos de bloqueo, principalmente en el departamento de Cochabamba.

Hasta la fecha se cumplen diez días desde que simpatizantes del expresidente Evo Morales bloquearan las carreteras en diferentes puntos del país, principalmente del eje central, exigiendo la renuncia de los magistrados y consejeros “autoprorrogados” del Órgano Judicial y la realización inmediata de las elecciones judiciales.



Buses salen con normalidad de La Paz hacia Oruro / LA RAZÓN

Empresas de ventas al por mayor en Oruro, lideran el registro en el Seprec



Seprec registró más de 700 unidades económicas en 2023 / SEPREC

LA PATRIA

En Oruro, las empresas dedicadas a las ventas al por mayor y menor de diferentes rubros, construcción, reparación de vehículos y transporte, son las que encabezaban la lista en Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec).

Según el informe de la responsable del Seprec, Eldy Rasguido, la mayor

cantidad de empresas en estos rubros, tiene su matrícula de comercio, es decir que están registradas, pero no necesariamente significa que son las que lideran el aparato productivo, ya que hay varias que no tiene el documento.

“La mayor cantidad de empresas registradas son las que se dedican a las ventas al por mayor y menor, en esto tenemos

241 unidades económicas registradas en esta actividad de distintos productos y mantenimiento y reparación de vehículos. La otra actividad con mayor registro son las construcciones con 121 empresas y la otra sería transporte y almacenamiento con 64”, informó Rasguido.

En 2023, el Seprec en Oruro logró el registro de más de 700 unidades eco-

nómicas, con diferentes composiciones societarias, entre ellas la de Responsabilidad Limitada (RL), Anónimas, Mixtas y otras.

“Se ha logrado 710 unidades económicas registradas en 2023, en lo que es la composición societaria, podemos decir que la mayor cantidad de empresas unipersonales han sido registradas más o menos el 85% en el departamento de Oruro, alcanzando las 601 empresas unipersonales y se tiene 137 de Responsabilidad Limitada, además una Anónima y otra constituida en el extranjero”, complementó.

La matrícula de comercio otorgada por el Seprec, es como un certificado de nacimiento de la empresa, que constituye desde cuándo comenzó a funcionar. Anteriormente, este registro se hacía mediante la Fundación para el Desarrollo Empresarial

(Fundempresa).

Desde abril de 2022, migró al Seprec, dependiente del Estado.

era un sistema privado, dependiente del Estado.



AVISO A LOS ACCIONISTAS PAGO DIVIDENDOS

En cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., en fecha 29 de enero de 2024 en Sucre - Bolivia, se comunica a los accionistas que a partir de la fecha se procederá a pagar los dividendos de la gestión 2023 en forma proporcional al número de acciones íntegramente pagadas.

Para tal efecto, los accionistas podrán acudir personalmente o por interposición persona con poder suficiente y/o acreditando su representación conforme a ley, a las siguientes oficinas del Banco ubicadas en las capitales de departamento dentro del territorio nacional donde la Sociedad realiza sus actividades:

- **Sucre:** Calle España N° 90, Zona Central
- **La Paz:** Av. Camacho N° 1296 esquina Colón , Zona Central
- **El Alto:** Av. Satélite N° 338, entre calles Hermano Morales y José Caballero, Zona Ciudad Satélite
- **Santa Cruz:** Calle René Moreno N° 258, Zona Central
- **Cochabamba:** Calle Nataniel Aguirre N° E - 198 esquina Jordán, Zona Central
- **Oruro:** Calle La Plata N° 6160 entre calles Sucre y Bolívar, Zona Central
- **Potosí:** Calle Junín N°4 entre calles Matos y Bolívar, Zona Central
- **Trinidad:** Plaza Mariscal José Ballivián acera norte N° 46, Zona Central
- **Tarija:** Calle Sucre N° 735 entre calles Ingavi y Bolívar, Zona Central
- **Cobija:** Av. TcnL Enrique Fernández Cornejo entre Av. TcnL Emilio Fernández Molina y calle Nicolás Suárez, Zona Central

El pago de los dividendos se efectuará en días y horas hábiles administrativos y en los lugares antes citados.

El accionista y/o su representante debidamente acreditado, deberá presentar su documento de identidad vigente y el certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV S.A. (cuando corresponda) para el caso de acciones desmaterializadas. Si el accionista es una persona jurídica, deberá presentar un poder con facultades expresas, así como documentos societarios que puedan ser requeridos.

Oruro, 01 de febrero de 2024

En medio de aplausos y emotividad, el Complejo Cultural Lljataymanta abre sus puertas en Oruro

LA PATRIA

De manera oficial y como un regalo anticipado para Oruro, el Complejo Cultural Lljataymanta abrió sus puertas. Este nuevo espacio para el arte, tiene varias áreas de recreación, con capacidad para 300 personas que ayer en la inauguración, sobrepasó este límite.

La expectativa fue tan grande que más personas de las previstas para el acto de inauguración, llegaron. Los cuatro integrantes de Lljataymanta, compartieron este sueño, concebido desde hace 20 años, pero con la piedra fundamental puesta en 2019.

“Desde que nos embarcamos en esta nave de sueños, no nos imaginábamos llegar a este momento, pero Dios y de la Virgencita del Socavón nos han permitido pasar cosas tan bellas, hemos tenido tropie-

zos, sí, pero lo importante es que hemos aprendido y estamos juntos. Agradecemos a todos que hicieron posible esto y también a cuatro personas especiales, nuestras mamás, quienes nos han apoyado desde que comenzamos, desde 1986”, destacó el director del grupo Lljataymanta, Orlando Andia.

El Complejo Cultural, comenzó a construirse desde 2019, con el esfuerzo de los integrantes del grupo e inicialmente con la idea de refaccionar un espacio antiguo, pero al caer los muros, “los Lljataymanta, vieron las estrellas y comenzaron a soñar”, como dijeron. Luego, llegó la pandemia por el Covid-19 y puso a prueba esa ilusión.

“Es un sueño hecho realidad y es un logro a poco de nuestros 38 años, comenzamos con la primera piedra en 2019, pero soñábamos más antes,

solo que no se podía, nos pilló la pandemia y varias cosas, pero a pesar de todo se pudo”, destacó uno de los integrantes del grupo, Ramiro Flores.

Los integrantes decidieron invertir más en este proyecto, pero la cifra era tan elevada, que acudieron a un préstamo bancario, con lo que se consolidó la construcción de la primera fase del proyecto ubicado en la calle Aroma A, entre 6 de Agosto y Bakovic.

“Estamos con toda la emoción de haber entregado a Oruro y a los artistas en todos los géneros este ambiente. La primera vez tuvimos la idea de comprarnos un bus y la inversión parecía grande, luego este proyecto, pero el apoyo de la banca privada nos ayudó mucho. En tantos viajes, vimos la falta de un ambiente con todas las comodidades”, detalló Henry Álvarez.

Para los integrantes esta

infraestructura es considerada “la Casa de los Artistas” y tiene varias áreas, una de parrillero para celebrar algún acontecimiento o actividad, pero el escenario tiene camerinos, salas de ensayo, estudio de grabación y más.

“Ha sido todo un reto poder construir este espacio que tiene planta baja en platea, el área VIP y la planta alta. Además, baños, pero uno asistido para personas con silla de ruedas, parrillero y más. En el ingreso tenemos casi todos los reconocimientos del grupo, oficinas de Administración y más”, detalló la arquitecta que diseñó el proyecto, Natilena Blanco.

La artista Vannia Miranda, es la encargada de gestión cultural de este espacio que alberga el sueño y esfuerzo de los integrantes del grupo, que aún buscan consolidar la segunda fase de este proyecto,



Inauguración del Complejo Cultural Lljataymanta
/LA PATRIA

un hotel de tres estrellas.

La inauguración estuvo llena de música y emotividad en un acto especial que tuvo la presencia de autoridades, artistas, personalidades invitadas

como Luzmila Carpio, Okie Cárdenas y otros, pero, sobre todo, la familia de Orlando Andia, Ramiro Flores, Henry Álvarez y Benjamín Carvallo, los cuatro “Lljataymanta”.

Universidad UPAL alberga feria de becas internacionales para estudiantes orureños

LA PATRIA

Con un auditorio totalmente lleno, la Universidad Privada Abierta Latinoamericana (UPAL) albergó el miércoles 31 de enero la feria “Futuro Brillante Orureño”, en la que embajadas y entidades de cuatro países mostraron las becas que promueven, e incentivaron a los estudiantes orureños a postularse para continuar sus estudios en el extranjero.

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Enrique Uriquidi, impulsó esta iniciativa como un regalo para Oruro por el 10 de Febrero. La finalidad fue que los jóvenes orureños conocieran la oferta de becas en el extranjero, además de los requisitos, para luego postular a alguna que les interesara.

El legislador aseguró que esta fue la primera actividad de muchas otras planificadas, todas con el objetivo de motivar a los jóvenes a



Cuatro programas de becas se expusieron en la feria “Futuro brillante orureño” /LA PATRIA

buscar oportunidades en el extranjero, capacitarse y regresar al país para contribuir a su desarrollo.

“Estoy seguro de que muchos de estos jóvenes podrán acceder (a las becas). Tenemos conocimiento de que hay varios becados orureños que salieron con estas mismas becas presentadas hoy. Lo que queremos es que muchos logren ir al extranjero para mejorar sus aptitudes profesionales”, declaró el legislador.

Por su parte, la vicerrectora de la UPAL sede Oruro, Matilde Arancibia, expresó su satisfacción porque esta casa superior de estudios fue considerada para albergar la feria. Especialmente porque este tipo de actividades no son comunes en el ámbito educativo orureño.

Al tratarse de una actividad académica, la autoridad universitaria destacó que no quisieron limitarla simplemente a la UPAL. Por eso, se

enviaron invitaciones a todas las universidades privadas y públicas de Oruro, además de colegios de profesionales.

“Uno de nuestros principales objetivos es la calidad académica, no solo en pregrado sino también fortalecernos en el postgrado. Las becas son un apoyo enorme y esperamos que en el futuro lleguen muchas más embajadas, lograr que esta actividad se mantenga y crezca”, declaró Arancibia.

Los asistentes recibieron información sobre las becas Chevening de la Embajada Británica, las becas Erasmus de la Unión Europea (UE), las becas Carolina de la Agencia Española de Cooperación Internacional y las becas FullBright del programa del mismo nombre. Aunque se tenía prevista la visita de representantes de los cuatro programas, dos tuvieron que participar virtualmente debido a los bloqueos que les impidieron llegar a Oruro.

Inicia plan de fumigación en escuelas para garantizar salud estudiantil

LA PATRIA

En el marco del Plan Epidemiológico de Escuelas Seguras y Saludables, cuyo objetivo es precautelar la salud de la población estudiantil, ayer se dio inicio a los trabajos de fumigación y desinfección en las unidades educativas de la capital orureña.

Por su parte, Jaime Ramos, responsable de la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria, detalló que para llevar a cabo las fumigaciones se utilizará amonio cuaternario. Este desinfectante pertenece a una quinta generación que no causa daño al ser humano, pero sí afecta a los patógenos. Su uso evita que estos proliferen o se multipliquen, lo cual podría ser peligroso para la salud.

El director del Sedes, Juan Carlos Challapa, informó que mediante recursos operativos proporcionados por la Unidad de Salud Ambiental y técnicos del Gobierno Municipal se garantizará la fumigación en cerca de 237 unidades educativas en la ciudad.

En ese sentido, desde el Sedes se recomienda a

las unidades educativas que garanticen la limpieza total para comenzar con el trabajo fundamental de desinfección. Esto permitirá asegurar aulas estériles y saludables para el retorno a clases programado para este próximo lunes 5 de febrero.

Con el fin de abarcar todos los establecimientos educativos, los trabajos de desinfección se dividirán. El Sedes cubrirá toda la zona Sur desde la avenida del Ejército Nacional, mientras que el Gobierno Municipal se encargará de las fumigaciones en las unidades educativas ubicadas en la parte Norte de la ciudad.